

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPANIA PRINCESSE INMOBILIARIA S.A.  
PRININSA DEL 25 DE FEBRERO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia de Guayas, Republica del Ecuador, a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil catorce, a las once horas, en el local social de la COMPANIA PRINCESSE INMOBILIARIA S.A. "PRININSA", ubicado en las calles José de Alvear 2408 entre Cuenca y Fabres Cortero, primer piso, oficina D1, se reúnen los accionistas de la compañía, señores:

ING. COM. VICTOR HUGO SANCHEZ LOPEZ, por los derechos que representa de la accionista Maria Ronquillo Sánchez como lo demuestra con la carta poder que se adjunta a la presente acta, propietaria de 1.250 acciones DOCTOR HUGO JHANN SANCHEZ ALBAN, por sus propios derechos, propietario de 823 acciones; ABOGADA CINTIA SAMANTHA SANCHEZ ALBAN, por sus propios derechos, propietaria de 523 acciones SR MARIFFI GREGORIO RONQUILLO SANCHEZ, propietario de 1 acción, por sus propios derechos y por los que representa, debidamente acreditado mediante carta poder de las señoras: MARISOL RONQUILLO SANCHEZ propietaria de 1 acción; y MARIBEL DEL ROCIO RONQUILLO SANCHEZ, propietaria de 1 acción, a ING. COM. CARLOS FRANCISCO RONQUILLO SANCHEZ, propietario de 1 acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de CUARENTA CENTAVOS DE DOLARES cada una, en consecuencia se encuentra íntegramente representado el capital suscrito de la compañía, esto es UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA. Todas las acciones se encuentran liberadas, por lo que cada una de ellas da derecho a un voto en las resoluciones de la junta.

Todos los accionistas presentes decidieron por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, amparados en lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1.- ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA, CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA, y,

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO 2013.

La sesión se instala presidida por su titular señor Ing. Com. Y Abogado Victor Hugo Sánchez López, quien ordena que una vez constituido el quórum reglamentario, se da lectura al primer punto del orden del día.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA, CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.**

El presidente concede la palabra al Dr. Hugo Jhann Sánchez Alban, Gerente de la empresa y secretario de esta junta, El mismo que manifiesta y pone a consideración de los señores accionistas, Los ESTADOS FINANCIEROS de la empresa cortados al 31 de diciembre del año anterior.

Sometido a discusión y análisis este primer punto del orden del día, una vez que el Dr. Jhann Sánchez Alban ha dado todas las explicaciones a la sala y satisfecho las inquietudes de los señores accionistas, se APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS los Estados Financieros y Resultados Económicos de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal enero - diciembre del 2012.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPANIA PRINCESSE INMOBILIARIA S.A.  
PRININSA DEL 14 DE FEBRERO DEL 2014**

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA:**

El Presidente ordenó que por secretaría se de lectura al informe de la Gerencia, el mismo que consta en la carpeta que con anterioridad se entregó a los señores accionistas; al término de la lectura pregunta si existe alguna observación, a lo que la sala responde que no hay observación alguna por lo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS** el Informe de Gerencia.

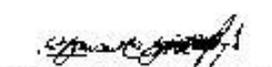
**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO**

El presidente de la junta nuevamente ordenó que por secretaría se de lectura al informe del comisario, que consta en la carpeta entregada a cada accionista, al término de la lectura nuevamente pregunta si existe alguna observación a lo que la sala responde que no, por lo que se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**

Habiéndose agotado la agenda para la que fueron convocados los accionista a esta Junta General, y no habiendo otro punto que tratar, el presidente declara un receso para la elaboración de la presente acta, hecho que fue reanuda la sesión, en la que se leyó en alta voz y es aprobado por unanimidad firmándose para constancia, en unidad de acto todos los presentes a las trece horas con cuarenta minutos del día de hoy trece de febrero del año dos mil catorce.

  
ING. DR. VICTOR HUGO SANCHEZ LOPEZ,  
Representante de 1.260 acciones

  
DOCTOR HUGO JHANN SANCHEZ ALBAN,  
Propietario de 623 acciones

  
ADO. SAMANTHA SANCHEZ ALBAN,  
Propietario de 623 acciones.

  
SR. MANUEL RONQUILLO SANCHEZ  
Representante de 4 acciones

  
DR. HUGO JHANN SANCHEZ ALBAN  
Secretario de la Junta  
QUE CERTIFICA